



DOI: 10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.401-415

URL: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/629>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIAMUC

ISSN: 2588-0748

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de investigación

CÓDIGO UNESCO: 5909 Administración Pública

PAGINAS: 401-415



Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de contralmirante villar del departamento de tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018

Evaluation of the public expenditure of the municipalities of the province of contralmirante villar in the department of tumbes in the framework of their local development plan, period 2015- 2018

Avaliação das despesas públicas dos municípios da província de contralmirante villar do departamento de tumbes, no âmbito de seu plano de desenvolvimento local concertado, período 2015- 2018

Ricardo William Saldoya Tinedo¹; Luz María Delgado Medina²; Hugo Antonio Luna Rodríguez³

RECIBIDO: 10/11/2020 **ACEPTADO:** 29/11/2020 **PUBLICADO:** 31/01/2021

1. Departamento Académico de Química y Física, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú; rsaldoyat@untumbes.edu.pe, rsaldoya@yahoo.com; <https://orcid.org/0000-0002-0996-2594>
2. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú; luz_maria_delgado@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-3439-1869>
3. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador; hugo.lunar@ug.edu.ec; <https://orcid.org/0000-0002-1894-0266>

CORRESPONDENCIA

Ricardo William Saldoya Tinedo
rsaldoya@yahoo.com

Tumbes, Perú

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo evaluar el gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, período 2015- 2018. El tipo de investigación fue no experimental con diseño descriptivo, utilizándose el cuestionario como instrumento de recolección de datos y el análisis documental. La evaluación de los datos muestra que las tres municipalidades que conforman la provincia de contralmirante villar, si contaban con plan de desarrollo concertado, los mismos que han servido para identificar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos. Asimismo, se pudo determinar que durante los años 2015 al 2018, la Municipalidad provincial de Contralmirante Villar tuvo un presupuesto institucional Modificado de S/. 145 666 562, Casitas S/. 28 743 112 y Canos de Punta Sal S/. 80 711 228, municipalidades que al 31/12/2018 ejecutaron de su presupuesto el 73,2%; 93,0% y 84,8% respectivamente. Así también se encontró que éstas municipalidades no programaban su gasto de acuerdo a la normatividad vigente, dándole la responsabilidad a los jefes de presupuesto, los mismos que para programar e identificar el gasto corriente utilizaban datos históricos de ejecución, sin utilizar el plan operativo institucional y para identificar el gasto de capital recopilaban los nombres y montos de los proyectos aprobado vía presupuesto participativo, proyectos que en su mayoría solo nacían como ideas, debido a que los representantes de la sociedad civil siempre buscaban llevar una obra para su organización, sin considerar el costo real de la obra, el costo de la elaboración de los perfiles, el costo de los expedientes técnicos y los costos de supervisión de la obra, ocasionando que no se ejecuten todos los proyectos, haya malestar y desconfianza de la población hacia sus autoridades y no se aprueben proyectos de gran envergadura.

Palabras clave: Presupuesto, gasto público, proyectos de inversión, plan operativo, plan de desarrollo concertado.

ABSTRACT

The objective of the research was to evaluate the public expenditure of the municipalities of the province of Contralmirante Villar in the Department of Tumbes in the framework of their concerted local development plan, period 2015- 2018. The type of research was non-experimental with descriptive design, using the questionnaire as a data collection instrument and documentary analysis. The evaluation of the data shows that the three municipalities that make up the province of contralmirante villar did have a concerted development plan, which served to identify the development axes and strategic objectives. Likewise, it could be determined that during the years 2015 to 2018, the Provincial Municipality of Contralmirante Villar had a Modified institutional budget of S/. 145 666 562, Casitas S/. 28 743 112 and Canos de Punta Sal S/. 80 711 228, municipalities that as of 12/31/2018 executed 73.2%; 93.0% and 84.8% of their budget respectively. Thus it was also found that these municipalities did not program their spending according to current regulations, giving the responsibility to the budget chiefs, the same ones that to program and identify current spending used historical execution data, without using the institutional operational plan and to identify capital spending they compiled the names and amounts of the projects approved via participatory budget, Most of these projects were only born as ideas, because the representatives of civil society were always looking for a project for their organization, without considering the real cost of the work, the cost of the elaboration of the profiles, the cost of the technical files and the costs of the supervision of the work, causing that not all the projects are executed, there is uneasiness and distrust of the population towards their authorities and large-scale projects are not approved.

KeyWords: Budget, public expenditure, investment projects, operational plan, concerted development plan.

RESUMO

A pesquisa visava avaliar o gasto público dos municípios da província de Contralmirante Villar do Departamento de Tumbes no âmbito de seu plano de desenvolvimento local concertado, período 2015- 2018. O tipo de pesquisa foi não experimental com design descritivo, utilizando o questionário como instrumento de coleta de dados e análise documental. A avaliação dos dados mostra que os três municípios que compõem a província de contralmirante villar, se tivessem um plano de desenvolvimento concertado, os mesmos que serviram para identificar os eixos de desenvolvimento e os objetivos estratégicos. Da mesma forma, foi possível determinar que durante os anos de 2015 a 2018, o Município Provincial de Contralmirante Villar teve um orçamento institucional modificado de S/. 145 666 562, Casitas S/. 28 743 112 e Canos de Punta Sal S/. 80 711 228, municípios que em 31/12/2018 executaram 73,2%; 93,0% e 84,8% de seu orçamento, respectivamente. Assim, verificou-se também que estes municípios não programaram seus gastos de acordo com os regulamentos atuais, dando a responsabilidade aos chefes de orçamento, os mesmos que para programar e identificar gastos atuais utilizaram dados históricos de execução, sem utilizar o plano operacional institucional e para identificar gastos de capital coletaram os nomes e valores dos projetos aprovados via orçamento participativo, A maioria destes projetos só nasceu como idéias, porque os representantes da sociedade civil estavam sempre procurando um trabalho para sua organização, sem considerar o custo real do trabalho, o custo da elaboração dos perfis, o custo dos arquivos técnicos e os custos da supervisão dos trabalhos, fazendo com que nem todos os projetos sejam executados, haja desconfiança e desconfiança da população em relação às suas autoridades e os projetos de grande escala não sejam aprovados.

Palavras-chave: Orçamento, despesas públicas, projetos de investimento, plano operacional, plano de desenvolvimento concertado.

Introducción

En el país se han venido desarrollando procesos de planificación estratégica en las regiones, provincias y distritos, antes que se diera la Ley N° 28522, que restituyó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y creó el Centro de Planeamiento Estratégico como el CEPLAN, estos procesos han carecido de una orientación estratégica de desarrollo Nacional que los articulara y continúan así hasta el momento, en la medida que no hay un Plan de Desarrollo Nacional, que articule la gestión del desarrollo del País, el Plan Bicentenario Perú al 2021, no existirá buenos resultados en el gasto público que esté orientada a atender las necesidades de la población, en este espacio provincial, se han venido haciendo esfuerzos de promoción y de orientación del desarrollo, siendo el instrumento principal de estos esfuerzos el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) 2015-2023, ya van dos años que han transcurrido desde su elaboración, aprobación y ejecución, por parte de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, sin que hasta el momento se hayan evaluado los resultados de su ejecución, este último relacionado con determinar si se ha cumplido con el logro de los objetivos, del Plan Nacional, sectorial y regional, relacionados con el desarrollo local y principalmente con el bienestar de la población. Además, no se ha evaluado la consistencia de este instrumento, para que la reformulación que se realice, por finalización de la temporalidad del plan o por la necesidad de producir mejoras a partir de la identificación de cumplimientos, limitaciones y carencias, se haga sobre sólidas bases, la utilidad del PDC influye positivamente en la conducción del Desarrollo Económico de un Distrito y además constituye el principal instrumento técnico para la gestión del desarrollo local distrital, (Gallegos,2015), la elaboración de un PDCL permite que el gasto se pueda ejecutar de una manera eficaz. (More,2012), además precisa que el Plan de desarrollo concertado se encuentra relacionado con

la ejecución del presupuesto participativo. (Chávez,2016); esto a su vez que los instrumentos utilizados para el proceso de formulación del PDC, responden a las exigencias del CEPLAN. (Torres,2005), y para programar el gasto en una municipalidad es necesario que exista una articulación entre los instrumentos de gestión desde el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Planes Sectoriales Multianuales, Plan de Desarrollo Concertado, Planes Estratégicos Institucionales, Planes Operativos Institucionales y Presupuesto. (Ley 28411 – LGSNP), en tanto la excesiva informalidad, el clientelismo y paternalismo son factores peligrosos para alcanzar con éxito las reformas de tipo gerencial en las instituciones públicas de América Latina. (Díaz,2006), y la aplicación de un plan estratégico permite la mejora, eficiencia, eficacia, calidad y la productividad de la gestión pública. (Ganoza,2015), y que además soporta la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, en la que establece que las entidades públicas, a través de sus áreas técnicas operativas, determinan y/o distribuyen, según corresponda, sus ingresos y gastos, en base a la Asignación Presupuestaria Multianual, y/o en función a sus objetivos institucionales y metas a lograr. (Chillón,2015) en donde establece que la baja ejecución de proyectos es por la carencia de un plan de desarrollo que sirva como ruta para la gestión de la comuna; y en donde establece que al carecer de objetivos institucionales, metas físicas, y no tienen concordancia con las políticas públicas locales establecidas en el PDLC, la consecución de resultados para la población es deficiente. (Hurtado,2011), (Palomares,2012), en su tesis, menciona cuando los objetivos estratégicos están bien elaborados y si los objetivos están adecuadamente priorizados en el plan, entonces hay una probabilidad del 94.3% de que se ejecute el objetivo. El Presupuesto Participativo, es un instrumento de política y a la vez de gestión, por la cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones legítimamente constituidas, deciden

cómo y a donde se van destinar los recursos estatales (Díaz,2006), (PNUD,2010), En su informe del Desarrollo Humano, resalta que “La gestión municipal que fortalezca la organización social, como una práctica de representación, reconocimiento, legitimidad y de participación ciudadana en los diversos procesos de desarrollo comunal y local, favorece al desarrollo de las personas y la institución.” Y que las articulaciones y coordinaciones de actividades y proyectos a ejecutar de manera conjunta entre los gobiernos locales a partir de una optimización de los ingresos y una eficiente distribución de los gastos. (García,2010). El objetivo de esta investigación fue evaluar el gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, período 2015- 2018, teniendo en cuenta que el tipo de investigación fue no experimental con diseño descriptivo, utilizándose el cuestionario como instrumento de recolección de datos y el análisis documental. La evaluación de los datos muestra que las tres municipalidades que conforman la provincia de contralmirante villar.

Material y métodos

Fue de tipo no experimental, descripción simple con una sola variable de investigación, donde la población y muestra eran la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, Municipalidad Distrital de Casitas y la Municipalidad de Canoas de Punta Sal, se utilizó el método deductivo e inductivo, así como para la obtención de los datos que nos permitieron analizar el comportamiento de las variables en estudio se utilizaron la entrevista para recoger la información de la variable de estudio, el objetivo era que cada persona responda las preguntas en una igualdad de condiciones, con la finalidad de no sesgar la información.

Se aplicó entrevista a las autoridades y funcionarios de las municipalidades para conocer los criterios tomados en cuenta en la

planificación del presupuesto municipal durante los años de su mandato.

En la revisión documental Se analizó información impresa y digital tal como el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan de Desarrollo Concertado Local (PDLC), Plan Operativo Institucional (POI) y Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) Presupuesto participativo (PP), plan de inversiones (PI), plan anual de contrataciones (PAC), Reglamento y Manual de Organización y Funciones (MOF,ROF), una vez efectuada la entrevista a los funcionarios de las unidades que se encargan de la operación administrativa como se observa en su estructura orgánica de cada municipio, tal como son el alcalde, gerente municipal, gerencia de planeamiento, presupuesto y OPI, con sus sub gerencias de presupuesto y racionalización, programación e inversiones, además de las subgerencia de abastecimiento, estadística e informática, se suma a las gerencias de infraestructura y desarrollo urbano y rural, desarrollo económico y social, de servicios públicos y gestión de riesgos y se recopila información en lo referente al gasto municipal de los años 2015 al 2018 del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) Presupuesto participativo, plan de inversiones, plan operativo institucional (POI), plan anual de contrataciones (PAC), plan de desarrollo concertado (PDC), Reglamento y Manual de Organización y Funciones (MOF,ROF) se procesó la información y se describió en tablas, las mismas que muestran información relevante y que permitió efectuar el análisis de los resultados, luego discutirlo con los marco referencial, terminado con las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Resultados y discusión

Tabla 1. Documentos de gestión aprobados para programar el gasto

Documentos de gestión aprobados	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Municipalidad Distrital de Casitas	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.
Plan de Desarrollo Concertado	Si	Si	Si
Plan Estratégico Institucional	No	No	No
Plan Operativo Institucional	Si	Si	Si
Reglamento de Organización y Funciones	Si	Si	Si
Manual de Organización y Funciones	Si	Si	Si
Texto Único de Procedimientos Administrativos	Si	Si	Si
Manual de Perfiles de Puesto	No	No	No

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

Tabla 1-1. Documentos de gestión utilizados para programar el gasto

Documentos de gestión aprobados	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Municipalidad Distrital de Casitas	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.
Plan de Desarrollo Concertado	Si	Si	Si
Plan Estratégico Institucional	No	No	No
Plan Operativo Institucional	No	No	No
Reglamento de Organización y Funciones	No	No	No
Manual de Organización y Funciones	No	No	No
Manual de Perfiles de Puesto	No	No	No

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

Tabla 2. Ejecución de ingresos período 2015 – 2018 de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar.

AÑOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL			TOTAL, INGRESOS DE TODA LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR	
	PIA	PIM	INC. %	PIA	PIM	INC. %	PIA	PIM	INC. %	PIA	PIM
2015	21 573 170	36 123 102	67%	3 938 692	6 702 829	70%	14 099 704	27 779 382	97%	39 611 566	70 605 313
2016	22 072 245	38 011 436	72%	3 899 807	6 665 949	71%	14 518 362	21 755 457	50%	40 490 414	66 432 842
2017	19 190 451	35 527 539	85%	3 907,288	9 479 626	143%	8 082 260	12 880 769	59%	31 179 999	57 887 934
2018	19 240 211	36 004 485	87%	3 876 662	5 894 708	52%	8 174 884	18 295 620	124%	31 291 757	60 194 813
TOTAL	82 076 077	145 666 562	77%	15 622 449	28 743 112	84%	44 875 210	80 711 228	80%	142 573 736	255 120 902

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

Tabla 3. Ejecución de gastos período 2015 – 2018 de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar

Entidad	Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018			Total 2015- 2018		
	PIM	Ejecución	% Ejec.	PIM	Ejecución	% Ejec.	PIM	Ejecución	% Ejec.	PIM	Ejecución	% Ejec.	PIM	Ejecución	% Ejec.
Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	36,123,102	27,726,350	76.8	38,011,436	22,247,622	58.5	35,527,539	20,360,913	57.3	36,004,485	26,366,346	73.2	145,666,562	96,701,231	66.39
Municipalidad Distrital de Casitas	6,702,829	5,434,438	81.1	6,665,949	3,636,358	54.6	9,479,626	8,122,685	85.7	5,894,708	5,480,921	93.0	28,743,112	22,674,402	78.89
Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal	27,779,382	23,405,948	84.3	21,755,457	13,263,960	61.0	12,880,769	7,568,513	58.8	18,295,620	15,511,167	84.8	80,711,228	59,749,588	74.03
TOTAL PROVINCIA	70,605,313	56,566,736	80.12	66,432,842	39,147,940	58.93	57,887,934	36,052,111	62.28	60,194,813	47,358,434	78.68	255,120,902	179,125,221	70.21

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

Tabla 4. Ejecución de gastos por función durante el período 2015 – 2018 de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

FUNCION	2,015		2,016		2,017		2,018		EJECUCION 2015-2018	
		%		%		%		%		%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	9,121,226	32.9%	7,582,365	34.1%	5,354,809	26.3%	6,189,551	23.5%	28,247,951	29.2%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,945,918	14.2%	2,471,023	11.1%	3,484,740	17.1%	4,018,807	15.2%	13,920,488	14.4%
TURISMO	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
COMERCIO	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	20,000	0.1%	20,000	0.0%
AGROPECUARIA	68,100	0.2%	1,603,860	7.2%	1,917,016	9.4%	962,747	3.7%	4,551,723	4.7%
PESCA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
ENERGIA	43,455	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	431,485	1.6%	474,940	0.5%
TRANSPORTE	3,840,418	13.9%	3,771,562	17.0%	3,413,932	16.8%	4,407,364	16.7%	15,433,276	16.0%
COMUNICACIONES	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
AMBIENTE	2,476,552	8.9%	2,539,592	11.4%	2,656,725	13.0%	3,257,206	12.4%	10,930,075	11.3%
SANEAMIENTO	6,580,000	23.7%	3,594,222	16.2%	256,428	1.3%	1,222,263	4.6%	11,652,913	12.1%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	659,591	2.4%	85,270	0.4%	1,472,599	7.2%	1,638,400	6.2%	3,855,860	4.0%
SALUD	296,185	1.1%	113,940	0.5%	343,780	1.7%	68,232	0.3%	822,137	0.9%
CULTURA Y DEPORTE	48,725	0.2%	0	0.0%	60,000	0.3%	1,867,776	7.1%	1,976,501	2.0%
EDUCACION	81,749	0.3%	51,000	0.2%	984,571	4.8%	1,774,308	6.7%	2,891,628	3.0%
PROTECCION SOCIAL	479,617	1.7%	347,279	1.6%	328,396	1.6%	417,543	1.6%	1,572,835	1.6%
PREVISION SOCIAL	84,814	0.3%	87,509	0.4%	87,917	0.4%	90,664	0.3%	350,904	0.4%
DEUDA PUBLICA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
TOTAL	27,726,350	100%	22,247,622	100%	20,360,913	100%	26,366,346	100%	96,701,231	100%

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 5. Ejecución de gastos por función durante el período 2015 – 2018 de la Municipa- lidad Distrital de Casitas

FUNCION	EJECUCION									
	2,015	%	2,016	%	2,017	%	2,018	%	2015-2018	%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,369,285	25.2%	1,225,405	33.7%	1,631,941	20.1%	1,786,138	32.6%	6,012,769	26.5%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	228,348	4.2%	107,683	3.0%	95,425	1.2%	91,319	1.7%	522,775	2.3%
TRABAJO	0	0.0%	0	0.0%	11,851	0.1%	0	0.0%	11,851	0.1%
TURISMO	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	170,134	3.1%	170,134	0.8%
AGROPECUARIA	520,128	9.6%	338,396	9.3%	186,490	2.3%	197,200	3.6%	1,242,214	5.5%
INDUSTRIA	0	0.0%	888		0	0.0%	0	0.0%	888	0.0%
ENERGIA	11,297	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11,297	0.0%
TRANSPORTE	1,166,582	21.5%	435,754	12.0%	361,749	4.5%	205,640	3.8%	2,169,725	9.6%
COMUNICACIONES	62,374	1.1%	27,000	0.7%	0	0.0%	0	0.0%	89,374	0.4%
AMBIENTE	206,742	3.8%	172,144	4.7%	4,701	0.1%	1,523	0.0%	385,110	1.7%
SANEAMIENTO	554,077	10.2%	523,399	14.4%	5,306,048	65.3%	1,781,372	32.5%	8,164,896	36.0%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	295,209	5.4%	38,897	1.1%	22,748	0.3%	283,161	5.2%	640,015	2.8%
SALUD	62,352	1.1%	23,713	0.7%	7,760	0.1%	7,300	0.1%	101,125	0.4%
CULTURA Y DEPORTE	194,406	3.6%	21,932	0.6%	217,275	2.7%	241,231	4.4%	674,844	3.0%
EDUCACION	101,934	1.9%	128,384	3.5%	99,764	1.2%	225,093	4.1%	555,175	2.4%
PROTECCION SOCIAL	338,886	6.2%	425,776	11.7%	156,833	1.9%	466,870	8.5%	1,388,365	6.1%
PREVISION SOCIAL	20,100	0.4%	20,102	0.6%	20,100	0.2%	23,940	0.4%	84,242	0.4%
DEUDA PUBLICA	302,718	5.6%	146,885	4.0%	0	0.0%	0	0.0%	449,603	2.0%
TOTAL	5,434,438	100%	3,636,358	100%	8,122,685	100%	5,480,921	100%	22,674,402	100%

Fuente: Municipalidad Distrital de Casitas

Tabla 6. Ejecución de gastos por función durante el período 2015 – 2018 de la Municipa- lidad Distrital de Canoas de Punta Sal

FUNCION	EJECUCION									
	2,015	%	2,016	%	2,017	%	2,018	%	2015-2018	%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	7,031,439	30.0%	6,673,534	50.3%	3,490,400	46.1%	5,368,002	34.6%	22,563,375	37.8%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,146,142	9.2%	1,169,864	8.8%	753,842	10.0%	3,287,324	21.2%	7,357,172	12.3%
TRABAJO	0	0.0%	0	0.0%	50,005	0.7%	0	0.0%	50,005	0.1%
TURISMO	0	0.0%	0	0.0%	7,500	0.1%	14,000	0.1%	21,500	0.0%
AGROPECUARIA	0	0.0%	26,300	0.2%	65,150	0.9%	40,400	0.3%	131,850	0.2%
PESCA	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
ENERGIA	0	0.0%	772,313	5.8%	872,047	11.5%	105,589		1,749,949	2.9%
TRANSPORTE	1,844,545	7.9%	499,458	3.8%	680,005	9.0%	2,431,307	15.7%	5,455,315	9.1%
AMBIENTE	1,134,307	4.8%	1,698,973	12.8%	746,675	9.9%	896,703	5.8%	4,476,658	7.5%
SANEAMIENTO	5,003,564	21.4%	1,322,163	10.0%	263,517	3.5%	1,025,589	6.6%	7,614,833	12.7%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	592,322	2.5%	13,348	0.1%	0	0.0%	0	0.0%	605,670	1.0%
SALUD	1,200	0.0%	0	0.0%	286	0.0%	0	0.0%	1,486	0.0%
CULTURA Y DEPORTE	328,391	1.4%	41,732	0.3%	38,500	0.5%	977,075	6.3%	1,385,698	2.3%
EDUCACION	4,641,380	19.8%	937,841	7.1%	491,514	6.5%	1,276,084	8.2%	7,346,819	12.3%
PROTECCION SOCIAL	631,145	2.7%	108,434	0.8%	109,072	1.4%	89,094	0.6%	937,745	1.6%
DEUDA PUBLICA	51,513	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	51,513	0.1%
TOTAL	23,405,948	100%	13,263,960	100%	7,568,513	100%	15,511,167	99%	59,749,588	100%

Fuente: Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.

Tabla 7. Proyectos aprobados vía presupuesto participativo y cumplimiento de su ejecución en las Municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar

Año	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar			Municipalidad Distrital de Casitas			Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.		
	Proyectos aprobados vía presupuesto participativo	Ejecucion proyectos aprobados en presupuesto participativo	%	Proyectos aprobados vía presupuesto participativo	Ejecucion proyectos aprobados en presupuesto participativo	%	Proyectos aprobados vía presupuesto participativo	Ejecucion proyectos aprobados en presupuesto participativo	%
2015	23	10	43.5	18	15	83.3	11	1	9.1
2016	26	11	42.3	19	13	68.4	22	9	40.9
2017	21	5	23.8	14	5	35.7	16	1	6.3
2018	5	1	20.0	16	12	75.0	16	1	6.3
TOTAL	75	27	36.0	67	45	67.2	65	12	18.5

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 8. Modificaciones presupuestales en las Municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar

AÑOS	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Municipalidad Distrital de Casitas	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.
2015	220	300	445
2016	173	177	259
2017	168	304	433
2018	227	306	408
TOTAL	788	1087	1545

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 9. Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones en las Municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar

AÑOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASITAS			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL		
	Modificaciones del Plan Anual Contrataciones	Nº Procesos de Selección	Indicador de Cumplimiento	Modificaciones del Plan Anual Contrataciones	Nº Procesos de Selección	Indicador de Cumplimiento	Modificaciones del Plan Anual Contrataciones	Nº Procesos de Selección	Indicador de Cumplimiento
2015	13	82	50.00%	6	59	32.20%	5	28	46.43%
2016	8	43	86.05%	5	43	30.23%	3	36	30.56%
2017	6	44	67.46%	4	34	43.90%	3	16	3.17%
2018	7	54	77.61%	5	27	62.40%	5	16	64.25%
TOTAL	34	223	70.28%	20	163	42.18%	16	96	36.10%

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 10. Diagnóstico de la situación de cierre de brechas de infraestructura o acceso a los servicios de saneamiento en los distritos de la Provincia de Contralmirante Villar

DESCRIPCIÓN	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar %	Municipalidad Distrital de Casitas %	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal. %
Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública	14	16	47
Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado	22	47	47
Porcentaje de horas al día sin servicio de agua potable en el ámbito urbano	54	54	54
Porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial	100	100	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 11. Diagnóstico de la situación de cierre de brechas de infraestructura o acceso a los servicios de educación en los distritos de la Provincia de Contralmirante Villar

DESCRIPCIÓN	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar %	Municipalidad Distrital de Casitas %	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal. %
Porcentajes de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	100	100	100
Porcentajes de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	100	100	100
Porcentajes de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	100	100	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 12. Diagnóstico de la situación de cierre de brechas de infraestructura o acceso a los servicios de salud en los distritos de la Provincia de Contralmirante Villar

DESCRIPCIÓN	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar %	Municipalidad Distrital de Casitas %	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal. %
Porcentajes de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	80	100	100
Porcentaje de laboratorios con capacidad instalada inadecuada	96	96	96
Porcentaje de nuevos hospitales requeridos	51	51	51

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 13. Diagnóstico de la situación de cierre de brechas de infraestructura o acceso a los servicios agropecuarios en los distritos de la Provincia de Contralmirante Villar

DESCRIPCIÓN	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Municipalidad Distrital de Casitas	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.
	%	%	%
Porcentaje de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrados	42	63	63
Porcentaje de producción agropecuaria sin servicio de asistencia técnica	88	88	88
Porcentaje de superficie agrícola sin tecnificación	96	96	96
Porcentaje de sistemas de riego en mla estado	57	57	57

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Tabla 14. Diagnóstico de la situación de cierre de brechas de infraestructura o acceso a los servicios turísticos en los distritos de la Provincia de Contralmirante Villar

DESCRIPCIÓN	Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Municipalidad Distrital de Casitas	Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.
	%	%	%
Porcentaje de recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos-R	100	100	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos

Al evaluar el gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, período 2015- 2018, se muestra que las tres municipalidades que conforman la provincia de contralmirante villar, si contaban con plan de desarrollo concertado, los mismos que han servido para identificar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos, sin embargo, no contaban con plan estratégico institucional aprobado. Asimismo, se pudo determinar que durante los años 2015 al 2018, Las tres municipalidades contaban con plan operativo institucional, Reglamento y manual de organización y funciones, sin embargo, dichos instrumentos de gestión no fueron utilizados para programar su gasto y por ende elaborar sus presupuestos institucionales, y esto es discordante con Gallegos (2015), quien menciona que

la utilidad del PDC influye positivamente en la conducción del Desarrollo Económico de un Distrito y además constituye el principal instrumento técnico para la gestión del desarrollo local distrital, además lo reafirma More (2012), la elaboración de un PDCL permite que el gasto se pueda ejecutar de una manera eficaz, y discordante también con la Ley 28411 – LGSNP, que menciona que para programar el gasto en una municipalidad es necesario que exista una articulación entre los instrumentos de gestión desde el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Planes Sectoriales Multianuales, Plan de Desarrollo Concertado, Planes Estratégicos Institucionales, Planes Operativos Institucionales y Presupuesto, y a su vez Ganoza (2015), La aplicación de un plan estratégico permite la mejora, eficiencia, eficacia, calidad y la productividad de la gestión pública; en la revisión de los documentos



de gestión aprobados, muestra que durante el año 2015 al 2018 entre las tres municipalidades que conforman la provincia de contralmirante villar tuvieron una ejecución de gastos de S/. 179,125,221, lo cual representa un 70.21% de la ejecución respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIM). Durante los años 2015 al 2018, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar tuvo una ejecución de gasto de S/. 96,701,231, lo cual representa el 66.39% respecto a su PIM aprobado; La Municipalidad Distrital de Casitas tuvo una ejecución de gasto de S/. 22,274,402 lo cual representa el 78.89% respecto a su PIM aprobado y la Municipalidad Distrital de Canoas de Punta sal, tuvo una ejecución de gasto de S/. 59,749,588 lo cual representa el 74.03% respecto a su PIM aprobado, esto refleja la mala planificación y que al final de su gestión edil los resultados no fueron alentadores en beneficio de la población de contralmirante villar y sus distritos, discordante a lo que menciona Palomares (2012), cuando los objetivos estratégicos están bien elaborados y si los objetivos están adecuadamente priorizados en el plan, entonces hay una probabilidad del 94.3% de que se ejecute el objetivo, y la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, en la que establece que las entidades públicas, a través de sus áreas técnicas operativas, determinan y/o distribuyen, según corresponda, sus ingresos y gastos, en base a la Asignación Presupuestaria Multianual, y/o en función a sus objetivos institucionales y metas a lograr, a demás concuerdan con Hurtado (2011) en donde establece que al carecer de objetivos institucionales, metas físicas, y no tienen concordancia con las políticas públicas locales establecidas en el PDLC, la consecución de resultados para la población es deficiente, asimismo Chillón (2015) en donde establece que la baja ejecución de proyectos es por la carencia de un plan de desarrollo que sirva como ruta para la gestión de la comuna.

Conclusión

Las tres municipalidades que conforman la provincia de contralmirante villar, si contaban con plan de desarrollo concertado, los mismos que han servido para identificar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos; también contaban con plan operativo institucional, reglamento y manual de organización y funciones, sin embargo, dichos instrumentos de gestión no fueron utilizados para programar su gasto y por ende para elaborar sus presupuestos institucionales, además se pudo determinar que durante los años 2015 al 2018, la Municipalidad provincial de Contralmirante Villar tuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 145'666,562, Casitas S/. 28'743,112 y Canoas de Punta Sal S/. 80'711,228, municipalidades que al 31 de diciembre del 2018 ejecutaron de su presupuesto solo el 66.39%, 78.89% y 74.21% respectivamente y que la falta de programación y priorización del gasto de acuerdo a la normatividad vigente, ha ocasionado que las tres municipalidades no puedan elaborar perfiles y por ende expedientes técnicos que les permita ejecutar proyectos financiados con su presupuesto o con presupuestos gestionados, conllevado a que no puedan cerrar sus brechas de infraestructura o acceso a los servicios básicos, las tres municipalidades no programaron su gasto de acuerdo a la normatividad vigente, dándole la responsabilidad a los jefes de presupuesto, los mismos que para programar e identificar el gasto corriente utilizaban datos históricos de ejecución, sin utilizar el plan operativo institucional y para identificar el gasto de capital recopilaban los nombres y montos de los proyectos aprobado vía presupuesto participativo, proyectos que en su mayoría solo nacían como ideas, debido a que los representantes de la sociedad civil siempre buscaban llevar una obra para su organización, sin considerar el costo real de la obra, el costo de la elaboración de los perfiles, el costo de los expedientes técnicos y los costos de supervisión de la obra,

ocasionando que no se ejecuten todos los proyectos, haya malestar y desconfianza de la población hacia sus autoridades y no se aprueben proyectos de gran envergadura, a esto queda mencionar que los titulares de pliego, administradores y jefes de presupuesto de las tres municipalidades como responsables de la ejecución presupuestal, deben hacer cumplir los lineamientos de la programación del gasto, los mismo que deben aprobarse de acuerdo a la normatividad vigente, dándole la responsabilidad a todos los jefes que durante el año tengan que cumplir con ejecutar actividades o proyectos, para lo cual tiene que utilizar el Plan Estratégico institucional y el plan operativo institucional.

Agradecimientos

A los funcionarios y Trabajadores de las Municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar – Zorritos, Municipalidad Distrital de Casitas y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Canos Punta Sal por el apoyo con información para realizar esta investigación.

Al Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto por su asesoramiento, acompañamiento técnico, esfuerzo y dedicación durante el desarrollo de mi investigación.

Bibliografía

- Andia, W. (2007). Planeamiento Estratégico en el Sector Público. Lima: centro de Investigación y Capacitación Empresarial. Editorial el saber.
- Albuquerque, F (2009). Desarrollo económico local en Europa y América Latina, Madrid- España.
- Antúnez, R. (2005). Monitoreo y evaluación de planes de desarrollo local concertado en municipios rurales del Perú. Lima.
- Ansoff, Paulet (2000) "la planificación estratégica en la empresa ", Ediciones Paulet. Colombia, Cali.
- Alfaro, J (2003). Manual de Gestión Municipal. Lima
- CEPLAN (2014). Directiva general del proceso de planeamiento estratégico - sistema nacional de planeamiento estratégico - Directiva N° 001-2014-CEPLAN. <http://190.102.131.45/moperaciones/index.php/normativas/file/17-directiva-general-del-proceso-de-planeamiento-estrategico-sistema-nacional-de-planeamiento-estrategico?tmpl=component>
- Congreso de la República del Perú (2004). Ley 28411 - Ley del Sistema Nacional de Presupuestos. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/5539-ley-n-28411/file>.
- Cadenas, Petlio (2011). Metodología de la investigación. Editorial Ciencia Barcelona –España.
- Consejo Nacional de Descentralización (CND) y col (S. f.). Participación Ciudadana en Guías para una planificación concertada, N° 2, Ed. PRODES, Lima-Perú.
- Chávez, A. (2016). Plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica 2015 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Perú.
- Chilón, E. (2015). Capacidad de ejecución del gasto público de los proyectos de inversión en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca durante los primeros tres años de gestión: 2007-2009 y 2011 – 2013 (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca. Perú.
- Dejo, F. (2003). Manual para la Gestión Integral del Desarrollo Local. Perú. Edit. ESAN.
- Díaz, A. (2006). Articulación de planes en el nivel local: propuesta metodológica para la programación en el marco de un presupuesto por resultados en el Perú.
- Directiva para ejecución presupuestaria N° 005-2010-EF/76.01. Aprobada mediante Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01).
- Esparza R. (2016). Plan de gestión turístico local para contribuir al desarrollo del Distrito de Puerto Eten al 2021. (Tesis de maestría). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo.
- Fainstein, H., Abadi, M., Baigros, K., Herz, A., Sciarrotta, C. y Stering, H. (2002). Teoría de las organizaciones. Buenos Aires: AIQUE POLIMODAL.
- Garcilaso, I. (2002) "Planificación Estratégica". Editorial Torrealba-Zaragoza-España.
- Ganoza U. (2015). Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015-2020.
- Gallegos A. (2015). Plan de desarrollo concertado del Distrito de Cabanillas 2007-2017. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Puno.

- García J. (2010). Gestión municipal y su impacto en el desarrollo de los gobiernos locales del país. (Tesis doctoral) Universidad Nacional de Trujillo.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. Editorial McGraw-Hill. México.
- Hurtado, A. (2011). La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo- Cajamarca, años 2007-2010. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Trujillo.
- Hernández, A. (2003). INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). Censos Nacionales XI de población y VI de vivienda. Lima. Perú.
- Kliksberg G., Viana, A. (2001). Descentralización y desigualdades regionales en tiempos de hegemonía liberal. En: LIMA, NT et al. (Eds.). Salud y Democracia: historia y perspectivas del SUS. En el caso de las mujeres. 307-352.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2010). Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo – Decreto Supremo N° 142-2009-EF. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/decretos-supremos/7181-d-s-n-142-2009-ef-3/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Directiva de Programación Multianual-Directiva N° 001-2017-EF/50.01. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/Directiva_001_2017_EF5001.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2010). Directiva para la ejecución presupuestaria - Directiva N° 005-2010-EF/76.01. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/12276-directiva-n-005-2010-ef-76-01-de-ejecucion-presupuestaria-modificada-por-r-d-n-027-2014-ef-50-01/file>.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Directiva de evaluación Presupuestaria - Directiva N° 005-2012-EF/50.01. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/9634-directiva-n-005-2012-ef-50-01/file>
- Moreno (2010). La Región Llanos Sur en la Provincia de la Rioja- Argentina, una aproximación a su abordaje regional desde la perspectiva del desarrollo local” en la Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa, Porto de Galinhas, Pernambuco—Brasil 15 a 19 de noviembre de 2010. [http://www.google.com./perspectiva de desarrollo local.pdf](http://www.google.com./perspectiva%20de%20desarrollo%20local.pdf).
- MEF (2010). Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- More, R. (2012). Evaluación de resultados del gasto municipal en la ejecución del plan de desarrollo concertado 2003-2015 del Distrito de Ate. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Ingeniería.
- Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar. (2015-2023). Plan de Desarrollo local concertado. Tumbes.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2009). Guía informativa acercándose al presupuesto por resultados. Lima, Perú.
- Ley 27972. (2003). ley orgánica de municipalidades. Perú.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe del Desarrollo Humano 1990. Bogotá, Colombia.
- Palomares, C. (2012), tesis maestría, evaluación de resultados del gasto municipal en la Ejecución del plan de desarrollo concertado 2003-2015. Del distrito de ate" Universidad nacional de ingeniería Facultad de ingeniería económica y ciencias sociales.
- Rofman, A., (2006). Desarrollo Local - Una revisión crítica del debate. Espacio Editorial. Buenos Aires Argentina.
- Reyes C. (2011). Influencia del presupuesto público como instrumento de gestión de la musicalidad de Chota periodo 2008-2009. (Tesis de maestría). universidad nacional de Trujillo. Perú.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Primera Edición. ED. Planeta, España.
- Steiner, G. (1999). La Planeación Estratégica. Editorial el mito Ecuador-Cuenca.
- Sánchez, C. (2002). Metodología y diseños en la investigación científica. Editorial Universitaria, Lima. Perú.
- Vásquez, A. (2001). “La Política de desarrollo económico local” en el texto marco de análisis: el enfoque y la política de desarrollo económico local para América Latina, CEPAL.
- Tyler, S. (1982). Teorías de Planificación. Editorial Canales España-Barcelona.
- Torres, S. (2005) Diagnostico de la gestión municipal, Lima- Perú.

Uceda, J. (2007). La gestión pública y empresarial: Análisis y control. Madrid. Editorial Díaz de Santos



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.

CITAR ESTE ARTICULO:

Saldoya Tinedo, R. W., Delgado Medina, L. M., & Luna Rodríguez, H. A. (2021). Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de contralmirante villar del departamento de tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018. RECIAMUC, 5(1), 401-415. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.401-415](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.401-415)